



## XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

### SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 36 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos (16:45) del día lunes veintinueve de abril del dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 36 de carácter Extraordinaria del XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 20, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES, ARACELI MORA DIAZ, HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO, MARIA TERESA AGUILAR CRUZ, ABEL RIVERA GONZÁLEZ, MA. SOCORRO LEÓN PACHECO, MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ, ALFONZO GARIBAY NAVARRO, VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA, Síndico Procurador DANIEL DE LEON RAMOS y el Presidente Municipal CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA; firmando lista de asistencia y estando presentes once de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo.

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose once votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día, para quedar como sigue:

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- **Asunto:** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- **Asunto:** Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
- 3.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 35 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
- 4.- **Asunto:** Rendición de la Protesta Legal del Regidor Suplente JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS como integrante del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, conforme a lo previsto en el artículo 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California.
- 5.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Revocación del poder General otorgado por el Vigésimo Primer Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, así como el Municipio de Tecate, Baja California a favor de los Licenciados XICOTÉNCATL FRANCISCO LEYVA BORJA, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ BELTRÁN, JUDITH BERENICE BARONA AGUILAR, MARCO ANTONIO QUIHUIS CAMPILLO y JULIO SERGIO TEJERA TORRE, mediante la Escritura Pública número 28,298, volumen número 484 pasada ante la Fe del Notario Público número 1 de esta ciudad, LIC. XAVIER IBAÑEZ ALDANA, y sea de nueva cuenta otorgado poder en los mismos términos del descrito con anterioridad a favor de los Licenciados DANIEL DE LEÓN GUERRERO, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ BELTRÁN, JUDITH BERENICE BARONA AGUILAR, KRISHNA ZARAHÍ BAUTISTA HIGUERA, MARISOL BELTRÁN RAMÍREZ y JULIO SERGIO TEJERA TORRE.
- 6.- **Asunto:** Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios. Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016 y anteriores, con vigencia a partir de la fecha de su aprobación y hasta el 30 de junio de 2016.
- 7.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de Convenio de Colaboración para la Administración de Multas Federales No Fiscales a celebrarse por el PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, representado por el Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, ANTONIO VALLADOLID RODRIGUEZ, y el municipio de Tecate, a través del Ciudadano Presidente Municipal ING. CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA, Secretario del Ayuntamiento LIC. FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ y Tesorero Municipal C.P. RODRIGO DE BIVAR CASTANEDO PEÑUÑURI.
- 8.- **Asunto:** Presentación y análisis de: Informe correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2015, el cual comprende lo siguiente: 1.- Información contable: a).- Estado de Actividades; 3).- El



estado de situación financiera; c).- El estado de variación de la hacienda pública; d).- Estado de Cambios en la Situación Financiera e).- Estado de Flujos de Efectivo f).- No aplica g).- Las notas a los estados financieros; h).- El estado analítico del activo; i).- No aplica; II.- Información presupuestaria: a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; 1.- Clasificación Administrativa 2.- Clasificación Económica 3.- Clasificación por Objetos del Gasto 4.- Clasificación Funcional; c).- No aplica d).- No aplica e).- No aplica. III.- Información programática: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta del Consejo de Administración número 106 a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). A efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

9.- Asunto: Presentación y análisis de: informe correspondiente al Cierre del Ejercicio 2015, el cual comprende lo siguiente: I.- Información contable: a).- Estado de Actividades; b).- El estado de situación financiera; c).- El estado de variación en la hacienda pública; d).- Estado de Cambios en la Situación Financiera; e).- Estado de Flujos de Efectivo; f).- No aplica g).- Las notas a los estados financieros; h).- El estado analítico del activo; i).- No aplica; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; 1.- Clasificación Administrativa 2.- Clasificación Económica 3.- Clasificación por Objetos del Gasto 4.- Clasificación Funcional; c).- No aplica d).- No aplica e).- No aplica; III.- Información programática: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta del Consejo de Administración a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente al Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

10.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de DISMINUCIÓN de partida en el Código Programático 05-24-02-01-591001 SOFTWARE, por un monto de \$21,000.00 pesos moneda nacional; y AUMENTO de partidas en los Códigos Programáticos 05-24-02-01-271001 VESTUARIOS Y UNIFORMES, por un monto de \$3,000.00 pesos moneda nacional; 05-24-02-01-291001 HERRAMIENTAS DE MENORES, por un monto de \$6,000.00 pesos moneda nacional; 05-24-02-01-363001 SERVICIOS DE DISEÑO, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL, por un monto de \$5,000.00 pesos moneda nacional; 05-24-02-01-515001 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, por un monto de \$7,000.00 pesos moneda nacional; resultando un monto total de \$21,000.00 (Son veintinueve mil Pesos Moneda Nacional 00/100); correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

11.- Asunto: Presentación y análisis de: avance Presupuestal, Programático y Financiero del 4to Trimestre 2015, el cual comprende lo siguiente: I.- Información Contable: a).- El estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la hacienda pública; e).- Las notas a los Estados Financieros; f).- El Estado analítico del activo; g).- El Estado analítico de deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda (no aplica); h).- Informe sobre pasivos contingente; i).- Estado de Actividades; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las clasificaciones: 1.-Administrativa; 2.- Economía; 3.- Por Objeto del Gasto; 4.- Funcional; c).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión (no aplica); c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

12.- Asunto: Presentación y análisis de: Cierre Programático y Presupuestal y Financiero del Ejercicio 2015, que comprende: I.- Información Contable: a).- Estado de Situación Financiera; b).- El estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- El estado de cambios en la Situación Financiera; e).- Las notas a los Estados Financieros; d).- El estado analítico activo; g).- El Estado analítico de deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda (no aplica); h).- Estado de Actividades; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes: 1.- administrativa; 2.- Económica; 3.- Por Objeto del Gasto; 4.- Funcional; c).- Estado del Pago de deuda pública, incluyendo el costo de la misma y, (no aplica); d).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de inversión (no aplica); c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y



82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

13.- **Asunto:** Presentación y análisis de Reporte Financiero, Presupuestal y Programático correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2015, que comprende: I.- **Información Contable:** a).- Estado de situación financiera; b).- Estado de variación en la hacienda pública; c).- El estado de cambios en la situación financiera; d).- Las notas a los estados financieros; e).- El estado analítico del activo; 1.- Estado de actividades; II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; d).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión e; c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

14.- **Asunto:** Presentación y análisis de Cuenta Pública del Ejercicio 2015, y Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

15.- **Asunto:** Presentación y análisis de los siguientes puntos referentes al cuarto trimestre 2015, que comprende: I.- **Información contable:** a).- El estado de situación financiera; b).- El estado de cambios en la situación financiera; c).- Las notas a los estados financieros; d).- El estado analítico del activo; II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado Analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

16.- **Asunto:** Presentación y análisis de los siguientes puntos referentes a la cuenta pública 2015, que comprende: I.- **Información Contable:** a).- El estado de situación financiera; b).- El estado de cambios en la situación financiera; c).- Las notas a los estados financieros; d).- El estado analítico del Activo; II.- **Información Presupuestaria:** d).- Estado analítico de ingresos; e).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; f).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** c).- Gasto por categoría programática; d).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

17.- **Asunto:** Presentación y análisis de: I.- informe del avance de Gestión financiera, presupuestal y programático, correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

18.- **Asunto:** Presentación y análisis de Cierre Programático Presupuestal y Financiero del Ejercicio Fiscal 2015, que comprende: I.- **Información Contable:** a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Actividades; d).- Notas a los Estados Financieros; e).- Estado de cambios en la Situación Financiera; f).- Estado Analítico de la Deuda y otros pasivos; II.- **Información Presupuestal:** a).- Estado Analítico del Ingreso; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de Resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

19.- **Asunto:** Presentación y análisis de Cierre Programático Presupuestal y Financiero del

31 de mayo de 2015

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to be 'Rafael...'.



**Ejercicio Fiscal 2015: I.- Información Contable:** a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Conciliación Contable Presupuestal; e).- Las Notas a los Estados Financieros; f).- El Estado Analítico del Activo; g).- Estado de Actividades; **II.- Información Presupuestaria:** a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; **III.- Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Indicadores de Resultados y Evaluación; **IV.- Acta de la Junta de Gobierno** a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California (IMMUJER), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

**20.- Asunto:** Presentación y análisis de Información que integra el **reporte financiero**, Presupuestal y programático correspondiente a la **Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015: I.- Información Contable:** a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Conciliación Contable Presupuestal; e).- Las Notas a los Estados Financieros; f).- El Estado Analítico del Activo; g).- Estado de Actividades; **II.- Información Presupuestal:** a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; **III.- Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Indicadores de Resultados y Evaluación; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate Baja California (IMMUJER), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

**21.- Asunto:** Presentación y Análisis de la información Contable acumulado al 4to. Trimestre de 2015, y Cuenta Pública, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. b).- Estado de variación en la Hacienda Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. 1.- El Estado de Cambios en la situación financiera. c).- Informes sobre pasivos contingentes correspondientes al ejercicio Fiscal 2015, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. d).- Las Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. e).- El Estado Analítico del activo. f).- El Estado Analítico de Deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda. 1.- Estado de Actividades, Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

**22.- Asuntos:** Presentación y Análisis de la información presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 4to. Trimestre 2015 y cierre presupuestal 2015, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Estado Analítico de Ingresos; **Asunto:** Presentación y análisis de la información relativa a los Ingresos acumulados al 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015, por la cantidad de \$486,917,956.49 m.n.; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos; **asunto:** presentación y análisis del presupuesto de Egresos ejercido por el 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015. c).- Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma. d).- Flujo de Efectivo. Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

**23.- Asunto:** Presentación y análisis de la información programática relativa a los avances de los programas correspondientes al 4to trimestre del 2015, del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015, y cierre programático 2015, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Gasto por categoría programática correspondiente al cuarto trimestre del 2015, del Ejercicio fiscal comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015; b).- cierre programático 2015; c).- indicadores de Resultados; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

**24.- Asunto:** Presentación y análisis de afectaciones realizadas a Resultados de Ejercicios Anteriores, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

**25.- Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra Avance Presupuestal, Programático y Financiero del 1er. Trimestre 2016, que se desglosa de la siguiente manera: **I.- Información Contable:** a).- El Estado de Situación Financiera; b).- Estados de cambios en la situación financiera; c).- Las Notas a los Estados Financieros; d).- El Estado de Variación en la Hacienda Pública; e).- Estado de Actividades; f).- El Estado Analítico del Activo; g).- El Estado



Analítico de deuda y otros pasivos; h).- Informe sobre pasivos contingentes (no aplica); II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes: Económica, Administrativa, Funcional y por Objeto del gasto; c).- Flujo de Efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- **Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior.** Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

26.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra reporte financiero, presupuestal y programático correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016**, desarrollándose de la siguiente manera: I.- **INFORMACION CONTABLE:** a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- El estado de cambios en la situación financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros. \*Estado de actividades. II.- **INFORMACION PRESUPUESTARIA:** a).- Estado analítico de Ingresos. b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; clasificación: Administrativa, Económica y por objeto del gasto; d).- Estado del Flujo de efectivo; III.- **INFORMACION PROGRAMÁTICA:** a).- Gasto por categoría Programática; b).- Programas y proyectos de Inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- **Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

27.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra reporte financiero, presupuestal y programático correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016**, desarrollándose de la siguiente manera: I.- **Información programática:** a.- Gasto por categoría programática; b.- Programas operativos anuales; II.- **Información presupuestaria:** a.- Estado analítico de ingresos; b.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c.- Flujo de efectivo; III.- **Información contable:** a.- El estado de situación financiera; b.- Estado de actividades; c.- Las notas a los estados financieros; d.- El estado de cambios en la situación financiera; e.- El estado analítico del activo; f.- Estado de Variaciones en la Hacienda; IV.- **Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

28.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra Informe del Avance de Gestión Financiera, Presupuestal y Programático, correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016**, desglosándose de la siguiente manera: I.- **Información Contable;** II.- **Información Presupuestal;** III.- **Información Programática;** IV.- **Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

29.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra Informe correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio 2016**, desglosándose de la siguiente manera: I.- **Estados Financieros Contables:** a).- Estado de Actividades; b).- El Estado de Situación Financiera; c).- El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública; d).- Estado de cambios en la situación financiera; e).- Estado de flujos de efectivo; f).- No Aplica; g).- Las Notas a los Estados Financieros; h).- El Estado Analítico del Activo; I).- No Aplica; II.- **Estados Presupuestarios:** a).- Estado Analítico del Ingreso; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos: 1.- clasificación administrativa; 2.- Clasificación económica; 3.- Clasificación por objeto del gasto, y; 4.- Clasificación funcional; c).- No Aplica; d).- No aplica; e).- No Aplica; III.- **Estados e Informes Programáticos:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de Resultados; IV.- **Acta de la Junta del Consejo de Administración dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente al Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

30.- **Asunto:** Presentación y análisis de la **Información Contable del Ayuntamiento de Tecate, B.C., acumulado al 1er. Trimestre del 2016**, que integra: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio fiscal del 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio fiscal del 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; \*El Estado de Cambios en la Situación Financiera; c).- Los Informes sobre pasivos contingentes correspondiente al ejercicio Fiscal 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; d).- Las Notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio Fiscal 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; e).- El estado analítico del activo; f).- El estado analítico de deuda, que incluya endeudamiento neto e



intereses de la deuda. \*Estado de Actividades. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A sí como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**31.- Asunto:** Presentación y análisis de Información Presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 1er. Trimestre del 2016 del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que integra: a).- Estado analítico de ingresos; Asunto: presentación y análisis de la información relativa a los Ingresos acumulados al 1er. Trimestre comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016, Por la cantidad de \$110,117,575.13 pesos moneda nacional; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; Asunto: presentación y análisis del Presupuesto de Egresos ejercido por el 1er. Trimestre comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; c).- Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma; d).- Flujo de efectivo; e).- Presupuesto por partidas al Primer Trimestre del 2016; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A sí como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**32.- Asunto:** Presentación y análisis de información Programática relativa a los avances de los programas correspondientes al 1er. Trimestre del 2016, del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016, del Ayuntamiento de Tecate, B.C., integrándose: a).- Gasto por categoría programática correspondiente al 1er. Trimestre del 2016, del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016; b).- Indicadores de Resultados; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A sí como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**33.- Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de: Solicitud al Congreso de asignación de partidas extraordinarias para el municipio de Tecate a fin de dar cumplimiento a sentencias y/o laudos, bajo partida 15000 y su partida específica 15200 conforme al clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 31 de Julio de 2015, en caso de así considerarlo, sea incluido en el próximo ejercicio fiscal.

**34.- Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de autorización al XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, para efectos de que participe en la Implementación y desarrollo del Programa Municipal de Promoción de la Salud.

**35.-** Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva.

**36.-** Clausura de la Sesión.

3.- En atención al Tercer Punto de la Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 35 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; no existiendo comentarios al respecto, El Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 11 votos a favor y ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Aprueba el Acta de Sesión de Cabildo Número 35 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

4.- En atención al Cuarto Punto de la Orden del Día, Con fundamento en lo establecido por el artículo 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California, se le llama al



Regidor Suplente JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS para la correspondiente Protesta de Ley; Por lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL solicita a los presentes ponerse de pie, y Dirigiéndose al Regidor Suplente le pregunta: ¿protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una u otra emanan, así como la ley del régimen municipal para el estado de baja california y el reglamento interior del ayuntamiento de Tecate, Baja California, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de regidor suplente del xxi ayuntamiento constitucional de Tecate, Baja California? -si protesto- si así lo hiciere que los Tecatenses y la nación se lo agradezcan y si no que se lo demanden.-----

El Regidor Suplente JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS, hace uso de la voz, para agradecer, estamos aquí para trabajar en conjunto y desempeñarnos en este momento de mi vida como lo he hecho en cada uno de mis encomiendas o proyectos que han llegado a mi vida con corazón, pasión, determinación y como regidor representar a la comunidad que es nuestro deber de la mejor manera posible agradezco a todos ustedes el espacio y espero que tengamos una sana convivencia y que podamos trabajar en acuerdo y en conjunto, señor presidente muchas gracias. -

5.- En atención al Quinto Punto de la Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Revocación del poder General otorgado por el Vigésimo Primer Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, así como el Municipio de Tecate, Baja California a favor de los Licenciados XICOTÉNCATL FRANCISCO LEYVA BORJA, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ BELTRÁN, JUDITH BERENICE BARONA AGUILAR, MARCO ANTONIO QUIHUIS CAMPILLO y JULIO SERGIO TEJERA TORRE, mediante la Escritura Pública número 28,298, volumen número 484 pasada ante la Fe del Notario Público número 1 de esta ciudad, LIC. XAVIER IBAÑEZ ALDANA, y sea de nueva cuenta otorgado poder en los mismos términos del descrito con anterioridad a favor de los Licenciados DANIEL DE LEÓN GUERRERO, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ BELTRÁN, JUDITH BERENICE BARONA AGUILAR, KRISHNA ZARAHÍ BAUTISTA HIGUERA, MARISOL BELTRÁN RAMÍREZ y JULIO SERGIO TEJERA TORRE, El Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:-----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	Abstención
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose once votos a favor, ninguno en contra, una abstención, por mayoría calificada de votos de los presentes, se Acuerda: PRIMERO.- Se aprueba Revocación del poder General otorgado por el Vigésimo Primer Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, así como el Municipio de Tecate, Baja California a favor de los Licenciados XICOTÉNCATL FRANCISCO LEYVA BORJA, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ BELTRÁN, JUDITH BERENICE BARONA AGUILAR, MARCO ANTONIO QUIHUIS CAMPILLO y JULIO SERGIO TEJERA TORRE, mediante la Escritura Pública número 28,298, volumen número 484 pasada ante la Fe del Notario Público número 1 de esta ciudad, LIC. XAVIER IBAÑEZ ALDANA; SEGUNDO.- Se otorga poder en los mismos términos descritos con anterioridad a favor de los Licenciados DANIEL DE LEÓN GUERRERO, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ BELTRÁN, JUDITH BERENICE BARONA AGUILAR, KRISHNA ZARAHÍ BAUTISTA HIGUERA, MARISOL BELTRÁN RAMÍREZ y JULIO SERGIO TEJERA TORRE; TERCERO.- Remítase el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

6.- En atención al Sexto Punto de la Orden del Día, relativo al Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016 y anteriores, con vigencia a partir de la fecha de su aprobación y hasta el 30 de junio de 2016; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:-----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor



REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016 y anteriores, con vigencia a partir de la fecha de su aprobación y hasta el 30 de junio de 2016; **SEGUNDO.-** Remítase el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

7.- En atención al Séptimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Convenio de Colaboración para la Administración de Multas Federales No Fiscales a celebrarse por el PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, representado por el Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, ANTONIO VALLADOLID RODRÍGUEZ, y el municipio de Tecate, a través del Ciudadano Presidente Municipal ING. CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA, Secretario del Ayuntamiento LIC. FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ y Tesorero Municipal C.P. RODRIGO DE BIVAR CASTANEDO PEÑUÑURI; no existiendo más comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se aprueba suscripción de Convenio de Colaboración para la Administración de Multas Federales No Fiscales a celebrarse por el PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, representado por el Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, ANTONIO VALLADOLID RODRÍGUEZ, y el municipio de Tecate, a través del Ciudadano Presidente Municipal ING. CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA, Secretario del Ayuntamiento LIC. FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ y Tesorero Municipal C.P. RODRIGO DE BIVAR CASTANEDO PEÑUÑURI; **SEGUNDO.-** Remítase el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

Acto seguido, el Síndico Procurador DANIEL DE LEON RAMOS propone al Cabildo poner a su consideración se vota de manera conjunta del Octavo al Vigésimo Punto del Orden del Día, El Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día; Por lo que emitiéndose 12 votos a favor y ninguno en contra, por unanimidad de los presentes se Aprueba se voten de manera conjunta del Octavo al Vigésimo Punto del Orden del Día.

La Regidora BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES hace uso de la voz Respecto a la remisión que realizó la dependencia responsable integral tanto el cuarto trimestre como la cuenta pública del gobierno central que es precisamente la Tesorería Municipal y que cae en responsabilidad toda vez que así lo marca la ley de responsabilidades para nuestro Estado en su Artículo 48, por lo que desea manifestarse a favor de la remisión de los documentos pero que no sea confusión y no recaiga responsabilidad alguna sobre su persona porque de haberlo hecho en tiempo y forma como marca la ley lo hubiesen enviado en los mismo términos, por lo que le solicita al Secretario del Ayuntamiento quede sentado en el acta para los efectos que haya lugar.

La Regidora MARIA TERESA AGUILAR CRUZ hace uso de la voz, preguntando al señor Secretario del Ayuntamiento como se podrían sumar a esa propuesta por que con toda la razón hace esa manifestación la Regidora BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES, pero que esa manifestación también les compete al resto de los regidores, de igual manera se suman para no caer en responsabilidades por no dar la documentación en tiempo y forma.

*[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials on the left and bottom.]*





El Síndico Procurador DANIEL DE LEON RAMOS hace uso de la voz, con respecto de lo que comentaron los compañeros el día 6 de Abril se recibió por parte del H. Congreso del Estado, inquiriendo acerca de la no presentación de la cuenta por lo cual todavía nos dan 15 días hábiles como marca la ley, por lo cual estamos dentro de los 15 días que el congreso se percata de que no se remite la cuenta pública en tiempo y forma por lo tanto empieza a contar a partir de que nosotros lo recibimos, nada más para que se tome nota y se integren el paquete y los anexos una copia certificada del oficio que le llegó al presidente original y a un servidor en copia, entonces ya como complemento y se les hará llegar una copia foto estática del documento.

8.- En atención al **Octavo Punto** del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación Presentación y análisis de: Informe correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2015, el cual comprende lo siguiente: I.- **Información contable:** a).- Estado de Actividades; b).- El estado de situación financiera; c).- El estado de variación de la hacienda pública; d).- Estado de Cambios en la Situación Financiera e).- Estado de Flujos de Efectivo f).- No aplica g).- Las notas a los estados financieros; h).- El estado analítico del activo; i).- No aplica; II.- **Información presupuestaria:** a).- Estado analítico de ingreso; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; 1.- Clasificación Administrativa 2.- Clasificación Económica 3.- Clasificación por Objetos del Gasto 4.- Clasificación Funcional; c).- No aplica d).- No aplica e).- No aplica. III.- **Información programática:** a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta del Consejo de Administración número 106 a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). A efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: Informe correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2015, el cual comprende lo siguiente: I.- **Información contable:** a).- Estado de Actividades; b).- El estado de situación financiera; c).- El estado de variación de la hacienda pública; d).- Estado de Cambios en la Situación Financiera e).- Estado de Flujos de Efectivo f).- No aplica g).- Las notas a los estados financieros; h).- El estado analítico del activo; i).- No aplica; II.- **Información presupuestaria:** a).- Estado analítico de ingreso; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; 1.- Clasificación Administrativa 2.- Clasificación Económica 3.- Clasificación por Objetos del Gasto 4.- Clasificación Funcional; c).- No aplica d).- No aplica e).- No aplica. III.- **Información programática:** a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta del Consejo de Administración número 106 a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR); **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

9.- En atención al **Noveno Punto** del Orden del Día, Presentación y análisis de: informe correspondiente al Cierre del Ejercicio 2015, el cual comprende lo siguiente: I.- **Información contable:** a).- Estado de Actividades; b).- El estado de situación financiera; c).- El estado de variación en la hacienda pública; d).- Estado de Cambios en la Situación Financiera; e).- Estado de Flujos de Efectivo; f).- No aplica g).- Las notas a los estados financieros; h).- El estado analítico del activo; i).- No aplica; II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; 1.- Clasificación Administrativa 2.- Clasificación Económica 3.- Clasificación por Objetos del Gasto 4.- Clasificación Funcional; c).- No aplica d).- No aplica e).- No aplica; III.- **Información programática:** a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta del Consejo de Administración a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente al Instituto



de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: **informe correspondiente al Cierre del Ejercicio 2015**, el cual comprende lo siguiente: I.- **Información contable:** a).- Estado de Actividades; b).- El estado de situación financiera; c).- El estado de variación en la hacienda pública; d).- Estado de Cambios en la Situación Financiera; e).- Estado de Flujos de Efectivo; f).- No aplica g).- Las notas a los estados financieros; h).- El estado analítico del activo; i).- No aplica; II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; 1.- Clasificación Administrativa 2.- Clasificación Económica 3.- Clasificación por Objetos del Gasto 4.- Clasificación Funcional; c).- No aplica d).- No aplica e).- No aplica; III.- **Información programática:** a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta del Consejo de Administración a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente al **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR); SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

10.- En atención al **Decimo Punto** del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación de **DISMINUCIÓN** de partida en el Código Programático **05-24-02-01-591001 SOFTWARE**, por un monto de **\$21,000.00** pesos moneda nacional; y **AUMENTO** de partidas en los Códigos Programáticos **05-24-02-01-271001 VESTUARIOS Y UNIFORMES**, por un monto de **\$3,000.00** pesos moneda nacional; **05-24-02-01-291001 HERRAMIENTAS DE MENORES**, por un monto de **\$6,000.00** pesos moneda nacional; **05-24-02-01-363001 SERVICIOS DE DISEÑO, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL**, por un monto de **\$5,000.00** pesos moneda nacional; **05-24-02-01-515001 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, por un monto de **\$7,000.00** pesos moneda nacional; resultando un monto total de **\$21,000.00** (Son veintiún mil Pesos Moneda Nacional 00/100); correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVE)**; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba **DISMINUCIÓN** de partida en el Código Programático **05-24-02-01-591001 SOFTWARE**, por un monto de **\$21,000.00** pesos moneda nacional; y **AUMENTO** de partidas en los Códigos Programáticos **05-24-02-01-271001**

*[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials on the left and bottom.]*



VESTUARIOS Y UNIFORMES, por un monto de \$3,000.00 pesos moneda nacional; 05-24-02-01-291001 HERRAMIENTAS DE MENORES, por un monto de \$6,000.00 pesos moneda nacional; 05-24-02-01-363001 SERVICIOS DE DISEÑO, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL, por un monto de \$5,000.00 pesos moneda nacional; 05-24-02-01-515001 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, por un monto de \$7,000.00 pesos moneda nacional; resultando un monto total de \$21,000.00 (Son veintiún mil Pesos Moneda Nacional 00/100); correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET). SEGUNDO.- Remítase el presente Acuerdo con anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

11.- En atención al Decimo Primer Punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación Presentación y análisis de: avance Presupuestal, Programático y Financiero del 4to Trimestre 2015, el cual comprende lo siguiente: I.- Información Contable: a).- El estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la hacienda pública; e).- Las notas a los Estados Financieros; f).- El Estado analítico del activo; g).- El Estado analítico de deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda (no aplica); h).- Informe sobre pasivos contingente; i).- Estado de Actividades; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las clasificaciones: 1.-Administrativa; 2.- Economía; 3.- Por Objeto del Gasto; 4.- Funcional; c).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión (no aplica); c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ.	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS.	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO.	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: PRIMERO.- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: avance Presupuestal, Programático y Financiero del 4to Trimestre 2015, el cual comprende lo siguiente: I.- Información Contable: a).- El estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la hacienda pública; e).- Las notas a los Estados Financieros; f).- El Estado analítico del activo; g).- El Estado analítico de deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda (no aplica); h).- Informe sobre pasivos contingente; i).- Estado de Actividades; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las clasificaciones: 1.-Administrativa; 2.- Economía; 3.- Por Objeto del Gasto; 4.- Funcional; c).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión (no aplica); c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); SEGUNDO.- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

12.- En atención al Decimo Segundo Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de: Cierre Programático y Presupuestal y Financiero del Ejercicio 2015, que comprende: I.- Información Contable: a).- Estado de Situación Financiera; b).- El estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- El estado de cambios en la Situación Financiera; e).- Las notas a los Estados Financieros; d).- El estado analítico activo; g).- El estado analítico de deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda (no aplica); h).- Estado de Actividades; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes: 1.- administrativa; 2.- Económica; 3.- Por Objeto del Gasto; 4.- Funcional; c).- Estado del Pago de deuda pública, incluyendo el costo de la misma y, (no aplica); d).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de inversión (no aplica); c).- Indicadores de resultados;



IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: PRIMERO.- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: Cierre Programático y Presupuestal y Financiero del Ejercicio 2015, que comprende: I.- Información Contable: a).- Estado de Situación Financiera; b).- El estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- El estado de cambios en la Situación Financiera; e).- Las notas a los Estados Financieros; d).- El estado analítico activo; g).- El estado analítico de deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda (no aplica); h).- Estado de Actividades; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes: 1.- administrativa; 2.- Económica; 3.- Por Objeto del Gasto; 4.- Funcional; c).- Estado del Pago de deuda pública, incluyendo el costo de la misma y, (no aplica); d).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de inversión (no aplica); c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); SEGUNDO.- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

13.- En atención al Decimo Tercer Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de Reporte Financiero, Presupuestal y Programático correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2015, que comprende: I.- Información Contable: a).- Estado de situación financiera; b).- Estado de variación en la hacienda pública; c).- El estado de cambios en la situación financiera; d).- Las notas a los estados financieros; e).- El estado analítico del activo; 1.- Estado de actividades; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; d).- Flujo de efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión e; c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

*[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and initials 'B' and 'F' on the left side.]*



Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: Reporte Financiero, Presupuestal y Programático correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2015, que comprende: I.- **Información Contable:** a).- Estado de situación financiera; b).- Estado de variación en la hacienda pública; c).- El estado de cambios en la situación financiera; d).- Las notas a los estados financieros; e).- El estado analítico del activo; 1.- Estado de actividades; II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; d).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión e; c).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

14.- En atención al Decimo Cuarto Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de Cuenta Pública del Ejercicio 2015, y Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: Cuenta Pública del Ejercicio 2015, y Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

15.- En atención al Decimo Quinto Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de los siguientes puntos referentes al cuarto trimestre 2015, que comprende: I.- **Información contable:** a).- El estado de situación financiera; b).- El estado de cambios en la situación financiera; c).- Las notas a los estados financieros; d).- El estado analítico del activo; II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado Analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor



REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, los siguientes puntos referentes al cuarto trimestre 2015, que comprende: I.- **Información contable:** a).- El estado de situación financiera; b).- El estado de cambios en la situación financiera; c).- Las notas a los estados financieros; d).- El estado analítico del activo; II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).** **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

16.- En atención al **Decimo Sexto** Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de los siguientes puntos referentes a la cuenta pública 2015, que comprende: I.- **Información Contable:** a).- El estado de situación financiera; b).- El estado de cambios en la situación financiera; c).- Las notas a los estados financieros; d).- El estado analítico del Activo; II.- **Información Presupuestaria:** d).-Estado analítico de ingresos; e).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; f).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** c).- Gasto por categoría programática; d).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California los siguientes Puntos referentes a la cuenta pública 2015, que comprende: I.- **Información Contable:** a).- El estado de situación financiera; b).- El estado de cambios en la situación financiera; c).- Las notas a los estados financieros; d).- El estado analítico del Activo; II.- **Información Presupuestaria:** d).-Estado analítico de ingresos; e).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; f).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** c).- Gasto por categoría programática; d).- Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE);** **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

17.- En atención al **Decimo Séptimo** Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de: I.- informe del avance de Gestión financiera, presupuestal y programático, correspondiente al **Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015;** II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el

*(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials on the left side.)*



Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California lo siguiente: I.- informe del avance de Gestión financiera, presupuestal y programático, correspondiente al **Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015**; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**; **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

**18.-** En atención al Decimo Octavo Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de Cierre Programático Presupuestal y Financiero del **Ejercicio Fiscal 2015**, que comprende: I.- **Información Contable:** a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Actividades; d).- Notas a los Estados Financieros; e).- Estado de cambios en la Situación Financiera; f).- Estado Analítico de la Deuda y otros pasivos; II.- **Información Presupuestal:** a).- Estado Analítico del Ingreso; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de Resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: **Cierre Programático Presupuestal y Financiero del Ejercicio Fiscal 2015**, que comprende: I.- **Información Contable:** a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Actividades; d).- Notas a los Estados Financieros; e).- Estado de cambios en la Situación Financiera; f).- Estado Analítico de la Deuda y otros pasivos; II.- **Información Presupuestal:** a).- Estado Analítico del Ingreso; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de Resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**; **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.



19.- En atención al **Decimo Noveno** Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de **Cierre Programático Presupuestal y Financiero del Ejercicio Fiscal 2015: I.- Información Contable: a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Conciliación Contable Presupuestal; e).- Las Notas a los Estados Financieros; f).- El Estados Analítico del Activo; g).- Estado de Actividades; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Indicadores de Resultados y Evaluación; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California (IMMUJER)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -**

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: **Cierre Programático Presupuestal y Financiero del Ejercicio Fiscal 2015: I.- Información Contable: a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Conciliación Contable Presupuestal; e).- Las Notas a los Estados Financieros; f).- El Estados Analítico del Activo; g).- Estado de Actividades; II.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Indicadores de Resultados y Evaluación; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California (IMMUJER)**; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -**

20.- En atención al **Vigésimo Punto** del Orden del Día, Presentación y análisis de Información que integra el **reporte financiero**, Presupuestal y programático correspondiente a la **Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015; I.- Información Contable: a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Conciliación Contable Presupuestal; e).- Las Notas a los Estados Financieros; f).- El Estado Analítico del Activo; g).- Estado de Actividades; II.- Información Presupuestal: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Indicadores de Resultados y Evaluación; correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate Baja California (IMMUJER)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -**

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor





REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: Información que integra el **reporte financiero**, Presupuestal y programático correspondiente a la **Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015**; **I.- Información Contable:** a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Conciliación Contable Presupuestal; e).- Las Notas a los Estados Financieros; f).- El Estado Analítico del Activo; g).- Estado de Actividades; **II.- Información Presupuestal:** a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; **III.- Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Indicadores de Resultados y Evaluación; correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate Baja California (IMMUJER)**; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

El Síndico Procurador DANIEL DE LEON RAMOS, propone al Cabildo se vote de manera conjunta del Vigésimo Primer al Trigésimo Segundo Punto del Orden del Día; El Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica dicho punto, por lo que por unanimidad de votos se aprueba se voten de manera conjunta de los puntos Vigésimo Primer al Trigésimo Segundo Punto del Orden del Día.

21.- En atención al Vigésimo Primer Punto del Orden del Día, Presentación y Análisis de la información Contable acumulado al 4to. Trimestre de 2015, y Cuenta Pública, del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.:** a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. b).- Estado de variación en la Hacienda Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. 1.- El Estado de Cambios en la situación financiera. c).- Informes sobre pasivos contingentes correspondientes al ejercicio Fiscal 2015, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. d).- Las Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. e).- El Estado Analítico del activo. f).- El Estado Analítico de Deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda. 1.- Estado de Actividades, Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, lo siguiente: **Información Contable** acumulado al 4to. Trimestre de 2015, y Cuenta Pública, del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.:** a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015; b).- Estado de variación en la Hacienda Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. 1.- El Estado de Cambios en la situación financiera; c).- Informes sobre pasivos contingentes correspondientes al ejercicio Fiscal 2015, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015; d).- Las Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015; e).- El Estado Analítico del



activo; f).- El Estado Analítico de Deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda.  
 1.- Estado de Actividades; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

**22.-** En atención al **Vigésimo Segundo** Punto del Orden del Día, Presentación y Análisis de la información presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 4to. Trimestre 2015 y cierre presupuestal 2015, del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.:** a).- Estado Analítico de Ingresos; Asunto: Presentación y análisis de la información relativa a los Ingresos acumulados al 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015, por la cantidad de \$486,917,956.49 m.n.; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos; asunto: presentación y análisis del presupuesto de Egresos ejercido por el 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015. c).- Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma. d).- Flujo de Efectivo. Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: información presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 4to. Trimestre 2015 y cierre presupuestal 2015, del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.:** a).- Estado Analítico de Ingresos; Asunto: Presentación y análisis de la información relativa a los Ingresos acumulados al 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015, por la cantidad de \$486,917,956.49 m.n.; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos; asunto: presentación y análisis del presupuesto de Egresos ejercido por el 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015. c).- Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma. d).- Flujo de Efectivo; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

**23.-** En atención al **Vigésimo Tercer** Punto de la Orden del Día, Presentación y análisis de la información programática relativa a los avances de los programas correspondientes al 4to trimestre del 2015, del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015, y cierre programático 2015, del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.:** a).- Gasto por categoría programática correspondiente al cuarto trimestre del 2015, del Ejercicio fiscal comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015; b).- cierre programático 2015; c).- Indicadores de Resultados; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor



Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: **información programática** relativa a los avances de los programas correspondientes al 4to trimestre del 2015, del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015, y cierre programático 2015, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Gasto por categoría programática correspondiente al cuarto trimestre del 2015, del Ejercicio fiscal comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015; b).- cierre programático 2015; c).- Indicadores de Resultados; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

24.- En atención al **Vigésimo Cuarto** Punto de la Orden del Día, Presentación y análisis de afectaciones realizadas a Resultados de Ejercicios Anteriores, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: **afectaciones** realizadas a Resultados de Ejercicios Anteriores, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

25.- En atención al **Vigésimo Quinto** Punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra Avance Presupuestal, Programático y Financiero del **1er. Trimestre 2016**, que se desglosa de la siguiente manera: I.- **Información Contable:** a).- El Estado de Situación Financiera; b).- Estados de cambios en la situación financiera; c).- Las Notas a los Estados Financieros; d).- El Estado de Variación en la Hacienda Pública; e).- Estado de Actividades; f).- El Estado Analítico del Activo; g).- El Estado Analítico de deuda y otros pasivos; h).- Informe sobre pasivos contingentes (no aplica); II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes: Económica, Administrativa, Funcional y por Objeto del gasto; c).- Flujo de Efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- **Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior.** Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor



--- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. --- A favor ---

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: Avance Presupuestal, Programático y Financiero del 1er. Trimestre 2016, que se desglosa de la siguiente manera: I.- **Información Contable:** a).- El Estado de Situación Financiera; b).- Estados de cambios en la situación financiera; c).- Las Notas a los Estados Financieros; d).- El Estado de Variación en la Hacienda Pública; e).- Estado de Actividades; f).- El Estado Analítico del Activo; g).- El Estado Analítico de deuda y otros pasivos; h).- Informe sobre pasivos contingentes (no aplica); II.- **Información Presupuestaria:** a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes: Económica, Administrativa, Funcional y por Objeto del gasto; c).- Flujo de Efectivo; III.- **Información Programática:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- **Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior.** Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

26.- En atención al Vigésimo Sexto Punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra reporte financiero, presupuestal y programático correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, desarrollándose de la siguiente manera: I.- **INFORMACION CONTABLE:** a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- El estado de cambios en la situación financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros. \*Estado de actividades. II.- **INFORMACION PRESUPUESTARIA:** a).- Estado analítico de Ingresos. b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; clasificación: Administrativa, Económica y por objeto del gasto; d).- Estado del Flujo de efectivo; III.- **INFORMACION PROGRAMATICA:** a).- Gasto por categoría Programática; b).- Programas y proyectos de Inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- **Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: - - -

--- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. ---	--- A favor ---
--- REGIDORA ARACELI MORA DIAZ ---	--- A favor ---
--- REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO. ---	--- A favor ---
--- REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ ---	--- A favor ---
--- REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ ---	--- A favor ---
--- REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS ---	--- A favor ---
--- REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO ---	--- A favor ---
--- REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ ---	--- A favor ---
--- REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO. ---	--- A favor ---
--- REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA. ---	--- A favor ---
--- SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS. ---	--- A favor ---
--- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. ---	--- A favor ---

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: el Acuerdo que integra reporte financiero, presupuestal y programático correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, desarrollándose de la siguiente manera: I.- **INFORMACION CONTABLE:** a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- El estado de cambios en la situación financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros. \*Estado de actividades. II.- **INFORMACION PRESUPUESTARIA:** a).- Estado analítico de Ingresos. b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; clasificación: Administrativa, Económica y por objeto del gasto; d).- Estado del Flujo de efectivo; III.- **INFORMACION PROGRAMATICA:** a).- Gasto por categoría Programática; b).- Programas y proyectos de Inversión; c).- Indicadores de resultados; IV.- **Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

27.- En atención al Vigésimo Séptimo Punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra reporte financiero, presupuestal y programático correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, desarrollándose de la siguiente manera: I.- **información programática:** a.- Gasto por categoría programática; b.- Programas



operativos anuales; **II.- Información presupuestaria:** a.- Estado analítico de ingresos; b.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c.- Flujo de efectivo; **III.- Información contable:** a.- El estado de situación financiera; b.- Estado de actividades; c.- Las notas a los estados financieros; d.- El estado de cambios en la situación financiera; e.- El estado analítico del activo; f.- Estado de Variaciones en la Hacienda; **IV.- Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra reporte financiero, presupuestal y programático correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016**, desarrollándose de la siguiente manera: **I.- Información programática:** a.- Gasto por categoría programática; b.- Programas operativos anuales; **II.- Información presupuestaria:** a.- Estado analítico de ingresos; b.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c.- Flujo de efectivo; **III.- Información contable:** a.- El estado de situación financiera; b.- Estado de actividades; c.- Las notas a los estados financieros; d.- El estado de cambios en la situación financiera; e.- El estado analítico del activo; f.- Estado de Variaciones en la Hacienda; **IV.- Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

**28.-** En atención al Vigésimo Octavo Punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra Informe del Avance de Gestión Financiera, Presupuestal y Programático, correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016**, desglosándose de la siguiente manera: **I.- Información Contable;** **II.- Información Presupuestal;** **III.- Información Programática;** **IV.- Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los

*[Handwritten signatures and marks on the page]*



presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California lo siguiente: el Acuerdo que integra Informe del Avance de Gestión Financiera, Presupuestal y Programático, correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016**, desglosándose de la siguiente manera: **I.- Información Contable; II.- Información Presupuestal; III.- Información Programática; IV.- Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

29.- En atención al **Vigésimo Noveno** Punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra Informe correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio 2016**, desglosándose de la siguiente manera: **I.- Estados Financieros Contables:** a).- Estado de Actividades; b).- El Estado de Situación Financiera; c).- El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública; d).- Estado de cambios en la situación financiera; e).- Estado de flujos de efectivo; f).- No Aplica; g).- Las Notas a los Estados Financieros; h).- El Estado Analítico del Activo; i).- No Aplica; **II.- Estados Presupuestarios:** a).- Estado Analítico del Ingreso; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos: 1.- clasificación administrativa; 2.- Clasificación económica; 3.- Clasificación por objeto del gasto, y; 4.- Clasificación funcional; c).- No Aplica; d).- No aplica; e).- No Aplica; **III.- Estados e Informes Programáticos:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de Resultados; **IV.- Acta de la Junta del Consejo de Administración dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente al **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORÁ DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: Acuerdo que integra Informe correspondiente al **Primer Trimestre del Ejercicio 2016**, desglosándose de la siguiente manera: **I.- Estados Financieros Contables:** a).- Estado de Actividades; b).- El Estado de Situación Financiera; c).- El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública; d).- Estado de cambios en la situación financiera; e).- Estado de flujos de efectivo; f).- No Aplica; g).- Las Notas a los Estados Financieros; h).- El Estado Analítico del Activo; i).- No Aplica; **II.- Estados Presupuestarios:** a).- Estado Analítico del Ingreso; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos: 1.- clasificación administrativa; 2.- Clasificación económica; 3.- Clasificación por objeto del gasto, y; 4.- Clasificación funcional; c).- No Aplica; d).- No aplica; e).- No Aplica; **III.- Estados e Informes Programáticos:** a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de Resultados; **IV.- Acta de la Junta del Consejo de Administración dentro de la cual se aprueba lo anterior;** Correspondiente al **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR)**. **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

30.- En atención al **Trigésimo Punto** del Orden del Día, Presentación y análisis de la **Información Contable del Ayuntamiento de Tecate, B.C., acumulado al 1er. Trimestre del 2016**, que integra: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio fiscal del 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio fiscal del 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; \*El Estado de Cambios en la Situación Financiera; c).- Los Informes sobre pasivos contingentes correspondiente al ejercicio Fiscal 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; d).- Las Notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio Fiscal 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; e).- El estado analítico del activo; f).- El estado analítico de deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda. \*Estado de Actividades. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja



California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A si como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A si como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo que la Información Contable del Ayuntamiento de Tecate, B.C., acumulado al 1er. Trimestre del 2016, que integra: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio fiscal del 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio fiscal del 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; \*El Estado de Cambios en la Situación Financiera; c).- Los Infomes sobre pasivos contingentes correspondiente al ejercicio Fiscal 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; d).- Las Notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio Fiscal 2016 comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; e).- El estado analítico del activo; f).- El estado analítico de deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda. \*Estado de Actividades; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

31.- En atención al Trigésimo Primer Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de Información Presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 1er. Trimestre del 2016 del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que integra: a).- Estado analítico de ingresos; Asunto: presentación y análisis de la información relativa a los Ingresos acumulados al 1er. Trimestre comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016, Por la cantidad de \$110,117,575.13 pesos moneda nacional; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; Asunto: presentación y análisis del Presupuesto de Egresos ejercido por el 1er. Trimestre comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; c).- Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma; d).- Flujo de efectivo; e).- Presupuesto por partidas al Primer Trimestre del 2016; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A si como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del



Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A sí como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo que integra la **Información Presupuestaria** relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 1er. Trimestre del 2016 del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que integra: a).- Estado analítico de ingresos; Asunto: presentación y análisis de la información relativa a los Ingresos acumulados al 1er. Trimestre comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016, Por la cantidad de \$110,117,575.13 pesos moneda nacional; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; Asunto: presentación y análisis del Presupuesto de Egresos ejercido por el 1er. Trimestre comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016; c).- Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma; d).- Flujo de efectivo; e).- Presupuesto por partidas al Primer Trimestre del 2016; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A sí como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

32.- En atención al **Trigésimo Segundo** Punto del Orden del Día, Presentación y análisis de Información Programática relativa a los avances de los **programas correspondientes al 1er. Trimestre del 2016**, del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016, del Ayuntamiento de Tecate, B.C., integrándose: a).- Gasto por categoría programática correspondiente al 1er. Trimestre del 2016, del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016; b).- Indicadores de Resultados; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A sí como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:-----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **ÚNICO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A sí como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo que integra **Información Programática** relativa a los avances de los **programas correspondientes al 1er. Trimestre del 2016**, del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016, del Ayuntamiento de Tecate, B.C., integrándose: a).- Gasto por categoría programática correspondiente al 1er. Trimestre del 2016, del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016; b).- Indicadores de Resultados.-----

33.- En atención al **Trigésimo Tercer** Punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación de: Solicitud al Congreso de asignación de partidas extraordinarias para el municipio de Tecate a fin de dar cumplimiento a sentencias y/o laudos, bajo partida 15000 y su partida específica 15200 conforme al clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 31 de Julio de 2015, en caso de así considerarlo, sea incluido en el próximo ejercicio fiscal; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:-----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor





REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VICTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba Solicitud al Congreso de asignación de partidas extraordinarias para el municipio de Tecate a fin de dar cumplimiento a sentencias y/o laudos, bajo partida 15000 y su partida específica 15200 conforme al clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 31 de Julio de 2015, en caso de así considerarlo, sea incluido en el próximo ejercicio fiscal; **SEGUNDO.-** Remítase el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

34.- En atención al **Trigésimo Cuarto** Punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso aprobación de autorización al XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, para efectos de que participe en la Implementación y desarrollo del Programa Municipal de Promoción de la Salud; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** a efecto de que se someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A favor
REGIDOR JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS	A favor
REGIDORA MA. SOCORRO LEON PACHECO	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VICTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Autoriza al XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, para efectos de que participe en la Implementación y desarrollo del Programa Municipal de Promoción de la Salud. **SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación

35.- En atención al **Trigésimo Quinto** Punto del Orden del Día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.

36.- En atención al **Trigésimo Sexto** Punto del orden del Día, siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos (17:48) el **PRESIDENTE MUNICIPAL**, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 36 de carácter Extraordinaria.

PRESIDENTE MUNICIPAL.  
CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.

SÍNDICO PROCURADOR.  
DANIEL DE LEÓN RAMOS.



REGIDORA.  
BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.

REGIDORA.  
ARACELI MORA DÍAZ.

REGIDORA.  
HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.

REGIDORA.  
MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.

REGIDOR.  
ABEL RIVERA GONZÁLEZ

REGIDOR.  
JUAN ANTONIO ZAPIEN CORPUS.

REGIDORA.  
MA. SOCORRO LEON PACHECO.

REGIDORA.  
MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.

REGIDOR.  
ALFONZO GARIBAY NAVARRO.

REGIDOR.  
VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
C. FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ.